

IES AGROPECUARIO DE HANAJQUIA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 012



A : MAG. NESTOR VILLASANTE PAREDES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZ.

De : MAG. DANIEL MASIAS CHURA TURPO
DIRECTOR DE LA IES. AGROPECUARIO JEC HANAJQUIA.

Asunto : INFORME SOBRE LA CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES PARA
CONTRATO ADMINISTRATIVO BAJO EN RÉGIMEN N° 276-
PERIODO 2025.

Referencia : RVM N° 287-2019-MINEDU.

Fecha : Azángaro, diciembre de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

Que, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU sobre la contratación de trabajador administrativo bajo el régimen laboral 276, para el periodo 2025, primeramente, se dio la entrega de expedientes para luego realizar la calificación correspondiente, y quedando el ranking de la siguiente forma:

N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DNI	ORDEN DE MÉRITO	OBSERVACIONES
01	HUANCA CCALLO, Flavia	42273141	97.23	
02	LAURA MARTINEZ, Maria Alfonsina.	01552044	95.16	
03	MAMANI LOPEZ, Erica.	70143508	64.17	
04	GARCÍA YDME, Percy.	40084467	29.7	

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

Mag. Daniel M. Chura Turpo
CM 100148988
DIRECTOR (e)